NOTA UOC N°33 /2022.-

Asunción, 19 de mayo de 2022.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, ***Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000
Presente:

Me dirijo a Usted, en relación a la Nota DNC N° 2479/2022 para la emisión del código de contratación del proceso **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2021 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MTESS – ID. N°: 402.254. -**

En relación al mismo, se indica que se ha procedido a subsanar la duplicación del proveedor existente en el SICP y en relación al monto estimado por un valor como monto del periodo de Gs. 736.000.000.-, se indica que el mismo cubre el requerimiento del proceso durante el presente ejercicio e incluye el monto correspondiente a la garantía y se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera". -

Por tal motivo, se solicita procederse a la emisión del C.C. vinculado al proceso.

Sin otro particular me despido atentamente. –

Abg. Julián Patiño
Director UOC-MTESS